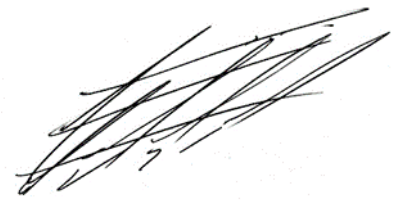
EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR

Que una vez analizados los documentos soportes de la hoja de vida presentada por la señora**, GLORIA LORENA ORDOÑEZ MUÑOZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 25.275.608 expedida en Popayán (Cauca), se estableció que es una persona idónea y con la experiencia necesaria, para prestar servicios profesionales como Ingeniero civil, especializado en gestión del riesgo de desastres o afín, a la corporación autónoma regional del cauca, CRC; para apoyar la ejecución de las actividades derivadas de los productos acciones y estudios de conocimiento del riesgo como aporte al ordenamiento ambiental territorial, acciones de reducción del riesgo de desastres y acciones de gobernanza para la gestión del riesgo en el departamento del cauca, en especial en los municipios del área de influencia de las fuentes BETANIA, INCABAÑA y SALVAJINA..

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de octubre de 2021.



CRISTHIAN DAVID GOMEZ LOPEZ
Subdirector Administrativo C.R.C

PROYECTÓ: *Jhonatan Tafur*
REVISÓ Y APROBÓ: *Cristhian Gomez*

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR

Que revisada la planta de cargos de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, no se cuenta con personal suficiente para prestar servicios profesionales como Ingeniero civil, especializado en gestión del riesgo de desastres o afín, y por necesidad del servicio, debido al exceso de trabajo, se hace necesaria la contratación de personal, para prestar servicios profesionales como Ingeniero civil, especializado en gestión del riesgo de desastres o afín, a la corporación autónoma regional del cauca, CRC; para apoyar la ejecución de las actividades derivadas de los productos acciones y estudios de conocimiento del riesgo como aporte al ordenamiento ambiental territorial, acciones de reducción del riesgo de desastres y acciones de gobernanza para la gestión del riesgo en el departamento del cauca, en especial en los municipios del área de influencia de las fuentes BETANIA, INCABAÑA y SALVAJINA..

Se expide la presente constancia a solicitud de la Jefe de la Oficina Jurídica para la contratación de la señora**, GLORIA LORENA ORDOÑEZ MUÑOZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 25.275.608 expedida en Popayán (Cauca).

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de octubre de 2021.

CRISTHIAN DAVID GOMEZ LOPEZ
Subdirector Administrativo C.R.C

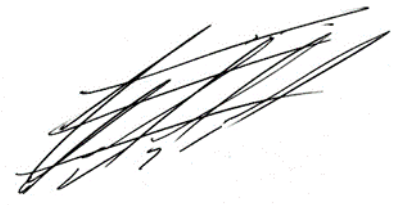
PROYECTÓ: *Jhonatan Tafur*
REVISÓ Y APROBÓ: *Cristhian Gomez*

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR:

Que la contratación requerida, para prestar servicios profesionales como Ingeniero civil, especializado en gestión del riesgo de desastres o afín, a la corporación autónoma regional del cauca, CRC; para apoyar la ejecución de las actividades derivadas de los productos acciones y estudios de conocimiento del riesgo como aporte al ordenamiento ambiental territorial, acciones de reducción del riesgo de desastres y acciones de gobernanza para la gestión del riesgo en el departamento del cauca, en especial en los municipios del área de influencia de las fuentes BETANIA, INCABAÑA y SALVAJINA. Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2021 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 80111600.

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de octubre de 2021.



CRISTHIAN DAVID GOMEZ LOPEZ
Subdirector Administrativo C.R.C

PROYECTÓ: *Jhonatan Tafur*
REVISÓ Y APROBÓ: *Cristhian Gomez*